



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes señorías, miembros del Gobierno.

Bienvenidos al primer pleno de este periodo de sesiones. Un periodo que sigue marcado por la situación sanitaria y la consiguiente crisis social y económica.

Creo expresar el sentir de todos y todas, dirigiendo estas palabras de recuerdo y afecto a quienes han perdido a sus seres queridos y de profunda admiración por quienes con su trabajo diario siguen intentando mejorar esta difícil situación.

En homenaje a todos ellos les emplazo señoras y señores diputados a desempeñar sus funciones con la máxima dedicación y rigor, y por encima de todo, con lealtad a los intereses de Cantabria.

Comenzamos el pleno.

Ruego a la secretaria primera de lectura al punto primero del orden del día.

1. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 111, relativa a realización de pruebas PCR periódicas a los docentes y al personal laboral de los centros educativos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0111]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 111, relativa a la realización de pruebas PCR periódicas a los docentes y al personal laboral de los centros educativos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez durante diez minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente, señorías.

Todos hemos sido testigos de la emoción, de la ilusión, incluso de la alegría con que nuestras hijas, nuestros hijos, la semana pasada volvían a reencontrarse con sus compañeros, volvían a sus clases, volvían a escuchar a sus profesores, casi medio año después.

Esta epidemia nos ha enseñado que para el desarrollo intelectual y para el desarrollo emocional de nuestros niños y de nuestros jóvenes, volver a compartir, volver a vivir en comunidad, volver a sentirse parte de algo es simplemente fundamental. Por eso, mientras la situación sanitaria lo permita es imprescindible la educación presencial.

Y he dicho bien, mientras la situación sanitaria lo permita. Y ésta es la gran angustia que tienen, que tenemos los padres en Cantabria. Visto el incremento del número de contagios, de brotes, de hospitalizaciones, todos tenemos el corazón encogido.

Los padres están, los padres estamos realmente preocupados. En primer lugar, por la salud y la seguridad de nuestros hijos, que se pueden contagiar o que pueden meter el virus en sus casas, o en las casas de sus abuelos con el peligro que conlleva. Por lo que hay que extremar las medidas de seguridad para nuestros hijos y también para nuestros profesores.

Y, en segundo lugar, por la incertidumbre económica que se nos viene encima, si nuestro hijo da positivo o tiene que guardar cuarentena, por ser contacto directo de un positivo. ¿En qué situación quedo en mi empresa, quién me va a pagar, cuándo, cuánto? ¿Qué hago?

Los padres estamos preocupados porque estamos sufriendo la falta de coordinación y de liderazgo del presidente Sánchez, a una cuestión tan capital como es la educación. Ha echado la responsabilidad a las comunidades autónomas y lavándose las manos como Poncio Pilatos, pero en vez de con agua con gel hidroalcohólico.

Y no nos dejemos llevar, señorías, por la ley del péndulo y pasemos de un extremo al otro, despreciando la centralidad, la moderación y el sentido común.

Ni mando único todopoderoso, aislado, infranqueable; ni un sin dios autonómico con 17 planes educativos, o de vuelta al cole distintos.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 32

14 de septiembre de 2020

Página 1675

Respetando las competencias de las comunidades autónomas, lo que llevamos pidiendo desde Ciudadanos hace tiempo es la coordinación y el liderazgo del Sr. Sánchez, para diseñar actuaciones generales que, adaptándolas a las especificidades de cada comunidad autónoma, nos permitan salir a todos juntos de la mejor manera posible de esta situación.

Y aquí, en Cantabria, lo que tenemos es una Consejería de Educación que ha demostrado dos cosas meridianamente claras. La primera, que no ha tenido ninguna iniciativa y quedó a rebufo de las medidas y de las indicaciones de Madrid. Y la segunda, que siempre ha ido muy por detrás de los centros educativos y de todo el personal docente.

Hay cuestiones que la Consejería de Educación tenía que haber previsto, porque sabíamos que iban a ocurrir. Por ejemplo, después de agosto, llega septiembre ¿verdad? Esto sí se podía saber. En septiembre llega la vuelta al cole, y esto también se podía saber. Y que, con la vuelta al colegio, el posterior desarrollo del curso iba a depender de la situación epidemiológica, y se podían dar tres escenarios: la educación presencial, la semi presencial, o la exclusivamente on line. Y esto también se podía saber.

Lo que no sabía la Consejería de Educación de Cantabria, diez días antes de la vuelta al colegio, es qué iba a pasar, qué había que hacer y cómo había que hacerlo. Y esto no es una suposición, sino que es un hecho contrastado.

Miren, en la reunión que tuvieron los portavoces de Educación con la consejera de Educación, hace unos cuantos días, desde Ciudadanos les planteamos varias cosas. Primero, realizar test de forma periódica a los docentes y al personal laboral de los centros educativos. Se nos dijo en esa reunión que no se podía hacer.

La toma de temperatura a la entrada de los colegios para todos los niños. Y nos dijo que tampoco se podía hacer. Y también propusimos poner en marcha el programa madrugador, que, por supuesto la consejera también nos dijo que no se podía hacer.

Unos días después, tras reunirse la consejera con el resto de comunidades autónomas y con la ministra de Educación, concretamente el 31 de agosto, a ocho días tan solo del comienzo del curso, se publica en el Boletín Oficial de Cantabria, la resolución de la vuelta a clase, donde sí se abre la posibilidad de hacer los test de manera periódica, dónde sí se decide tomar la temperatura a los alumnos a la entrada de los colegios, y dónde sí se decide poner en marcha el programa madrugador.

Ante esta demostración de improvisación y cambios de criterio, es lógico que la comunidad educativa esté enfadada, los padres asustados y los alumnos confundidos.

Menos mal, y aquí quiero detenerme un poco, que los directores de los centros educativos, sus juntas directivas y de Gobierno, sus profesores y el personal laboral han estado muy por encima de la Consejería y de la consejera de Educación.

La dedicación, el esfuerzo, la pasión, incluso el cariño, que están poniendo nuestros docentes es absolutamente emocionante. Hace unos días me decía una amiga profesora de educación infantil, la tremenda alegría que tenía en el cuerpo porque iba a volver a encontrarse con sus niños y con sus niñas, porque para ella también son sus niños y sus niñas.

Y cuando la Consejería sacó la resolución de vuelta a clase, todos los centros educativos ya tenían preparados los planes de contingencia, porque si los centros educativos hubieran tenido que esperar al 31 de agosto para que la Consejería de Educación les aclarase sus dudas, que eran muchas, iban apañados.

Y ya no como político, que también, si no como padre, a todo el personal docente de Cantabria mi reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo que están y que sé, que van a realizar.

Pero yo no quiero salir a las ocho de la tarde al balcón, por la ventana de mi casa, a aplaudir a los docentes, yo lo que quiero es que los centros educativos, los públicos y los concertados, tengan los recursos que necesitan para mantener la seguridad, la salud, y, en consecuencia, los colegios y los institutos abiertos todo el curso, o todo lo que se pueda, que esperemos que sea mucho. Que los profesores y los alumnos dispongan de todas las herramientas que necesitan para salir adelante.

Desde Ciudadanos no queremos ver como nuestros profesores se tienen que dedicar a barnizar las corcheras porque no hay gente que lo haga. Queremos que los profesores se dediquen a preparar las clases, a dar sus clases, y atender a sus alumnos, que bastante trabajo y responsabilidad supone.

Queremos diálogo con la comunidad educativa y no amenazas, como ocurrió con la carta que se envió a los centros de enseñanza de Santoña si no abrían los centros en pleno confinamiento, que, por cierto, alguien nos tendría que explicar porque sí se abren los centros de Santoña cuando están confinados y no se abre los centros educativos en La Inmobiliaria cuando se produce un confinamiento.



¿Y saben cuál es la diferencia, señorías, para que esos planes de contingencia que han preparado los centros educativos, y también aprobados por la Consejería, funcionen bien, mal o regular?, los recursos que se pongan a disposición de los centros educativos. Eso va a marcar la diferencia.

Presentamos esta proposición no de ley con varias propuestas de resolución que creemos mejorarían considerablemente la seguridad en los centros educativos con el objetivo de que puedan permanecer el mayor tiempo posible abiertos, porque somos conscientes de que va haber contagios, de que va haber rebrotes y tenemos que minimizar esas posibilidades.

Pedimos que se realicen test de forma periódica a los docentes y personal laboral de los centros educativos. Es fundamental que tengamos la capacidad de anticiparnos y de detectar todos aquellos positivos asintomáticos para que hagan la cuarentena y eso no derive en contagios masivos.

Miren, en la Región de Murcia, Ciudadanos lleva la Consejería de Educación, pues se ha conseguido que, hacer dos test semanales para toda la comunidad, test de saliva, que supondría un gasto de 5 millones de euros al año, hay que tener en cuenta que Murcia triplica el número de la comunidad educativa de Cantabria, y a ellos les supone cinco millones de euros. Estoy hablando de test de saliva que espero que se puedan incorporar también aquí en Cantabria.

Pedimos también que el sistema de sustitución exprés de 24 horas en profesores también se amplíe a los niveles de educación secundaria y de formación profesional, ¿o vamos a dejar a su suerte a estos alumnos si uno o dos de sus profesores tienen que guardar cuarentena?, ¿los dejamos una o dos semanas sin profesores?, ¿sin esas asignaturas?, ¿o pretenden ustedes señores del Gobierno trasladar toda la responsabilidad y toda la presión al resto de los profesores, es decir, a sus compañeros? Esperemos que no tengan esa idea en la cabeza.

No entendemos esta discriminación con la secundaria y con la formación profesional, y no será porque no hay recursos, 22,2 millones de euros les ha dado el Gobierno central que hay que destinarlos a recursos humanos y materiales.

Pedimos que se introduzca, consensuando el modelo con el Colegio de Enfermería de Cantabria, la figura del enfermero escolar en los centros educativos, para que además de asumir las competencias normales que tiene que asumir un enfermero escolar, pueda asumir la de coordinador COVID.

Esto, señorías, supondría un paso cualitativo importantísimo y una mejora en la Sanidad sin precedentes.

Esto supondría mejorar la atención primaria, porque ésta es la esencia de la atención primaria. Y ustedes, señores del Partido Popular, del PRC y del PSOE, son los responsables de la situación por la que atraviesa ahora mismo nuestra atención primaria. Porque son ustedes los que llevan gobernando decenas y decenas de años, nuestra región.

Y queremos, para terminar, pedir un plan de digitalización del sistema educativo de Cantabria, que supondría otro paso importantísimo.

El confinamiento nos ha enseñado dos cosas. Miren, la primera, no es descubrir la brecha digital, que ya la conocíamos, pero sí darnos cuenta que la existencia de esta brecha digital tiene unas consecuencias que no nos podemos permitir. Y también hemos descubierto que mucha gente, durante el confinamiento, ha aprendido a manejar el mundo digital y gente que no sabía mandar un mensaje, ahora se maneja como pez en el agua en el mundo digital.

Y tenemos que aprovechar esta ola, y tenemos que fortalecer este desarrollo tecnológico también en el sistema educativo.

Han tenido ustedes seis meses, señores del Gobierno, para a través de los profesores que durante el confinamiento han detectado las necesidades tecnológicas de sus alumnos con absoluta precisión, diseñar un plan para que en caso de tener que ir a un sistema semi presencial, u on line, los alumnos puedan recibir en calidad y en igualdad de condiciones la educación que se merecen. Y también los profesores, que tengan los recursos y el asesoramiento necesario.

Termino...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando señor diputado...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Termino, señor presidente.

PCR, sustitución exprés de profesores, también en secundaria y formación profesional, enfermero escolar y plan de digitalización, sin dilación, porque ya no vale volver a utilizar la mítica frase de: esto no se podía saber.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 32

14 de septiembre de 2020

Página 1677

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Al haber presentado una enmienda de modificación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Hace tan solo unos días, desde esta misma tribuna, el que les habla, además de hacer una radiografía de lo que mi grupo consideraba que son las grandes lagunas que presenta este inicio del curso escolar, tendía la mano a la consejera de Educación.

Fíjese, desde el Partido Popular, como le dijimos tenemos experiencia de Gobierno en el ámbito educativo. Y lo que es más importante, nunca hemos perdido de vista cuáles son las necesidades del sector educativo. Mucho menos ahora, que ellos precisamente las claman a gritos.

Desde el desbarajuste que ha imperado los primeros días de inicio del curso escolar, y la improvisación que ha marcado el día a día durante todo el verano, somos capaces de poner sobre la mesa precisamente medidas destinadas a rescatar a la comunidad educativa, en una situación tan complicada.

Como digo, tendimos la mano al Gobierno a través de un plan para liderar la respuesta a la pandemia, el pasado día 3. Sabemos qué hacer y no nos vamos a quedar mirando al cielo, ni esperando una llamada del Ministerio de Educación, para que venga a solucionar la papeleta.

Y precisamente porque entendemos que la propuesta que hoy plantea el grupo parlamentario Ciudadanos viene a coincidir en líneas generales con ese plan que presentamos, somos favorables a la misma. Y hemos presentado una enmienda de modificación para complementar precisamente la propuesta de resolución en base a las necesidades a las que me acabo de referir.

Puede que la semana pasada, señores del Gobierno, no se produjeran situaciones de pánico con la vuelta a las aulas de los alumnos de edades más tempranas, ni que los alumnos de Educación Secundaria o Bachillerato o FP no se amotinaran en sus casas, y no acudieran a los centros. Lo que no quiere decir muchas cosas.

En primer lugar, no quiere decir que no existan problemas. Muchos de ellos serios. Muy serios, señora consejera. Que los equipos directivos, que el personal de administración, que las AMPAS, que las asociaciones de padres y que por supuesto los alumnos estén tranquilos; en absoluto, más bien lo contrario.

Tampoco quiere decir que la gestión del Gobierno esté siendo avalada por padres, por sindicatos, por los propios alumnos. Y tampoco quiere decir que Cantabria esté siendo atendida o acompañada por el Partido Socialista, pese a que el Partido Socialista es al menos hasta donde yo sé, un 30 o 40 por ciento del Gobierno.

Al igual que tampoco el Gobierno del Sr. Miguel Ángel Revilla está acompañando para nada a los ayuntamientos en las exigencias que ese mismo Gobierno les está poniendo encima de la mesa.

Son los sindicatos y la oposición los que tampoco estamos de acuerdo con su gestión, Sra. Lombó. Sindicatos muy dispares y grupos políticos muy dispares.

Y yo lanzo una pregunta a los partidos del Gobierno ¿No creerán que algo no se está haciendo bien cuando precisamente entidades tan dispares coincidimos en lo fundamental, que es que la gestión en materia educativa en Cantabria está siendo sumamente deficiente? Les pido que hagan esta reflexión.

Y precisamente como tenemos como he dicho un plan para llegar a la respuesta, una respuesta a la pandemia. A través de nuestra enmienda de modificación demandamos pruebas PCR para el conjunto de la comunidad educativa, un estudio para conocer el estado inmunológico de los alumnos de Cantabria. Es que no es tan difícil, es una pena que el señor consejero de Sanidad no esté aquí presente. Pero es que no es tan difícil, no es tan difícil. Más dispositivos para la toma de temperaturas, señora consejera; la mayoría de ellos en los centros están saturados. El imprescindible refuerzo de la plantilla docente. Y por supuesto, que se centren esfuerzos en cuanto los recursos tecnológicos; más materiales didácticos para los profesores, más formación para los profesores y más material para los alumnos. No es tan difícil.

Y es que miren, señorías, hoy arrancamos un periodo de sesiones muy importante; yo diría que a lo mejor uno de los más importantes desde que Cantabria es una comunidad autónoma.

Miles y miles de cántabros nos esperan ahí fuera, y esperan de nosotros muchas cosas, pero fundamentalmente que les miremos a la cara y seamos capaces de decirles la verdad y decirles que estamos haciendo todo lo posible para dar respuesta a sus problemas,



Y es que, miren, en una comunidad autónoma en la que el paro ha crecido un 22 por ciento en el último año; casi 40.000 personas no tienen trabajo en Cantabria; créanme que es necesario recordar que educación y jóvenes están íntimamente ligadas al empleo.

Resulta que somos una comunidad que cuenta con el dudoso honor de tener el récord en desempleo juvenil; 58 por ciento de tasa de desempleo juvenil en Cantabria. De esto seguro que no vamos a oír hablar al Sr. Revilla en televisión. Algo habrá que hacer, claro que sí, algo habrá que hacer. Es una pena que no esté aquí en vicepresidente; porque mira el cielo y sólo aplaude lo que dice Sánchez, parece ser que con eso y hablando de memoria histórica, los jóvenes cuentan con una mejor educación en Cantabria, los ERTE se pagan solos y evitamos que los jóvenes hagan las maletas para irse de Cantabria.

La consejera de Empleo, ni está ni se la espera. Es muy ilustrativo que la bancada de los consejeros del PSOE esté vacía. Y la consejera de Educación, que tiene en su mano la mejor inversión posible, que es la inversión en potenciar el talento, fundamentalmente además señora consejera en el ámbito de la Formación Profesional.

Pese a que escucha, yo a usted le voy a reconocer que escucha, vive instalada en la negación. Y vive instalada en la negación, además en una profunda soledad, porque sus socios del Partido Socialista no la están acompañando ni respaldando su gestión en ningún momento.

Con todo esto, claro que vamos tarde, vamos muy tarde, señorías, vamos muy tarde, y mi grupo lo lleva diciendo desde hace muchísimo tiempo. Hay que adoptar medidas urgentes para revertir la situación en las múltiples áreas de Gobierno desde la base. Y esa base es la educación.

Vamos hablar mucho de educación los próximos meses en esta Cámara; no es una idea que yo lance al aire, sino que es un anuncio que desde mi grupo les hacemos. Vamos hablar mucho de educación en el Parlamento de Cantabria en los próximos meses.

Se trata de despertar y dejar de perder trenes señores del PRC y señores del PSOE, y no hay mejor despertados social que invertir en formación, un asunto que es capital para fortalecer nuestro tejido productivo. Ahí nos van a tener a nosotros, pero créanme si les digo que ya va siendo hora de despertarse.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias señor presidente.

Señores de Ciudadanos, sin duda la propuesta que nos presentan es necesaria, pero de forma inexplicable llega tarde, y lo digo porque las medidas que plantean hoy, 14 de septiembre, era igual de necesarias, o aún más, haberlas presentado durante los meses de julio y agosto, cuando VOX -les recuerdo- solicitó a este Parlamento la comparecencia urgente de los consejeros de Educación y Sanidad, entre otras cosas para explicar qué medidas se iban a adoptar a la hora de garantizar un comienzo del curso escolar seguro. Y que ustedes, señores de Ciudadanos, no apoyaron.

Durante estos meses, podíamos haber anticipado las actuaciones antes de que surgieran los problemas. Evitando así tener que exigir al Gobierno actuaciones de urgencia hoy día, 14 de septiembre, una semana después del inicio del curso escolar.

¿Señores diputados, no hubiera sido más eficaz para los alumnos, para las familias y para el personal docente de Cantabria, haber debatido estas medidas en el verano, antes de que comenzara el curso escolar? Evidentemente sí. Todos ustedes lo saben. Por eso, les decía que esta iniciativa llega tarde, de forma inexplicable.

Porque todavía estamos buscando una explicación lógica al bloqueo que este verano, Ciudadanos junto con su colaborador necesario, el Partido Popular, realizó a través de las mesas de las comisiones, al paralizar la actividad solicitada por VOX.

Y aún resulta mucho más inexplicable cuando podemos leer, literalmente, en su exposición de motivos: desde Ciudadanos consideramos que todas estas medidas son fundamentales para que el comienzo del próximo curso escolar en condiciones normales.

Lamentablemente, no se aprovechó el periodo estival para hacerlo. Ustedes, que son partícipes de paralizar la actividad parlamentaria junto con el Partido Popular, ahora dicen lamentarse de no haber aprovechado el periodo estival. Señores de Ciudadanos, nosotros sí que lo lamentamos. Y muchos cántabros también.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 32

14 de septiembre de 2020

Página 1679

Entrando en el contenido de su proposición, la cual votaremos a favor, parece que se hayan olvidado del trabajo de la comisión especial del COVID-19 del mes de mayo y de las iniciativas que allí se debatieron.

Y es que parte de las propuestas que presentan ya fueron aprobadas en esa comisión, o fueron votadas y rechazadas, como es la resolución 25, aprobada por unanimidad, donde en su apartado c) establecía un programa de mejora de la competencia digital, destinado a los alumnos, como solicitan en su apartado 5º de la propuesta de resolución.

O el punto tercero, correspondiente a la figura del enfermero escolar, que también fue debatido en la Comisión especial del COVID. Y que, aunque contó con el apoyo de VOX fue rechazada. Iniciativa que por cierto no era nueva, que también habían presentado el 28 de febrero y que también había tenido la misma suerte.

Por otro lado, el punto cuarto, referente al programa madrugador, como les decía al principio de mi intervención, aunque lo lamenten llega tarde. Y es que como ustedes mismos han dicho, este programa ya está activo. Y aquellos colegios que no lo han podido instaurar es por sus limitaciones e infraestructuras, al no tener locales suficientes, después de haber establecido los protocolos del COVID.

Para concluir, no puedo terminar sin recordar que de las más de 60 propuestas que el Gobierno regional socialista presentó en la Comisión especial del COVID, ninguna hacía referencia a las medidas a adoptar al inicio del curso escolar. Ni el Partido Regionalista, ni el Partido Socialista vieron prioritario realizar un plan de vuelta al cole. Sin embargo, desde VOX lo solicitamos y, de hecho, registramos la propuesta número 21, que se aprobó por unanimidad, donde solicitamos que el Parlamento instase al Gobierno de Cantabria a la realización de un plan de vuelta a las aulas, a fin de que tanto el personal como el alumnado conozcan con el tiempo necesario las medidas y requisitos a cumplir en los centros educativos de Cantabria durante el curso 20-21, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la pandemia del COVID.

En definitiva, realizar un plan de vuelta a las aulas. Para evitar el caos que hemos vivido y que estamos viviendo en el inicio del curso escolar.

Plan que no hemos recibido. Y plan que nos da la sensación que viniendo de este Gobierno y la razón de la falta de incumplimiento de las decisiones que se aprueban en esta Cámara, ni está ni se le espera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Voy a comenzar agradeciendo el esfuerzo que ha supuesto este regreso a las aulas para toda la comunidad educativa, desde el propio Ministerio de Educación, la Consejería de Educación, su equipo directivo, los directores de centros educativos, docentes, personal laboral y las familias.

También me gustaría mencionar el consenso que ha habido. Es decir, las decisiones que se han adoptado han sido realizadas en la comunidad educativa y consensuadas con Salud Pública.

Y también quiero mencionar el componente de flexibilidad, adaptación y capacidad de reacción. No nos olvidemos que desde el inicio de esta crisis sanitaria se han ido adoptando decisiones en función de la evolución de las necesidades de cada momento. Es decir, el escenario en el que nos movemos es cambiante y por lo tanto cada medida que se adopta requiere de un componente importante de flexibilidad, adaptación y capacidad de reacción.

He oído a algún portavoz de algún grupo parlamentario, lo he leído, hablar de una improvisación. La verdad es que con todo este esfuerzo que ha realizado la comunidad educativa, me parece que es respetar poco ese trabajo que se ha hecho. Que, si bien pudiera no cubrir todas las situaciones y que habrá que ir analizando y poniéndole solución día a día, pero al menos el esfuerzo está hecho y creo que merece un respeto.

Y, si no, voy a mencionar la cronología de la elaboración de los protocolos y documentos. 2 de junio, centros educativos reciben el documento denominado: orientaciones para la organización de la vuelta a las aulas. 22 de junio, todas las comunidades autónomas, excepto Madrid y País Vasco, alcanzan un acuerdo de mínimos para la vuelta a las aulas. Y en esa misma fecha, el Ministerio de Educación y Sanidad, remiten un documento a las comunidades con un escenario más claro. 20 de julio, después de varias reuniones con la comunidad educativa, directores, sindicatos y familias, se elabora el primer documento para la vuelta a las aulas. 7 de agosto, tras nuevas reuniones y aportaciones de la comunidad educativa, se publica en el BOC, el protocolo; uno de los más estrictos en el territorio nacional. Y 27 de agosto, reunión conjunta con el Ministerio de Educación, Consejo Interterritorial del Instituto Nacional de la Salud. Y de esa reunión sale el documento



aprobado por el Centro de Coordinación de Alertas Sanitarias, denominado: guía de actuación ante la aparición de casos COVID en los centros educativos.

Para que finalmente, el 31 de agosto, mediante un BOC extraordinario, se actualiza el protocolo de 7 de agosto recogiendo e incluyendo aspectos que no se habían incluido en el del 7 de agosto.

Con respecto a los recursos, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, defiende la calidad educativa para todos como garantía de progreso y cohesión. Y por ello ha duplicado su presupuesto y ha inyectado 2.527 millones adicionales para preparar el curso 2020-21. Ha destinado 1.600 millones del fondo COVID a las Comunidades. 386 millones más en becas. 310 millones más en formación profesional. 191 millones más en digitalización. Y 40 millones más en el programa Programas por la equidad.

La Consejería de Educación y Formación Profesional de Cantabria, ha contratado 293 docentes más en las aulas, que tienen un coste de unos 12 millones de euros. En materiales de prevención, alrededor de 2,3 millones en mascarillas quirúrgicas, FFP-2, pantallas faciales, gafas, termómetros, señalética, etc.

En tecnología, y de acuerdo con un acuerdo con el Ministerio de Educación, la Comunidad de Cantabria aportará 315.000 euros, para dotar al alumnado y a los centros de puestos educativos en el hogar. Para el incremento de la limpieza, 500.000 euros. Para el refuerzo de administración y servicios: 240.000 euros.

Y para dar respuesta a las cuestiones que recogían los señores de Ciudadanos, en su PNL, con respecto a las PCR creo que he comentado que cada decisión se ha tomado en consenso con Salud Pública y, por lo tanto, siguiendo las directrices de ellos.

Con respecto a las sustituciones de 24 horas, como ya adelantó la consejera en la comparecencia del 3 de septiembre, en este curso se va a realizar un gran esfuerzo desde recursos humanos, para asegurar las sustituciones en Infantil y Primaria, que se realizarán en 24 horas porque tan importante es ampliar el número de docentes como tener agilidad en las sustituciones. Ello supone un esfuerzo económico y está pensado realizarlo donde más sentido tiene realizarlo, en los niveles y etapas configurados como grupos estables de convivencia, en los que hay que asegurar el mínimo de contagios posibles.

En educación Secundaria y Bachillerato, el alumnado tiene un profesor por materia y, por lo tanto, existe la necesidad, pero la urgencia es menor que en otras etapas. De ahí que se haya priorizado.

Con respecto a la figura del enfermero escolar, que ya ha salido también en esta Cámara y lo hemos analizado, nuestro modelo actual de asistencia sanitaria descansa en Atención Primaria, y así lo establece la Ley de Cantabria 7/2002. Este modelo centra su atención en la atención cercana al domicilio, reservando a los hospitales los procedimientos altamente especializados.

Es verdad que paulatinamente, ante los cambios previsibles de las próximas décadas, deberá efectivamente irse reorientando a la atención de personas y a su entorno, entre ellos el entorno educativo, como es el caso que nos ocupa.

Hoy por hoy, sin embargo, debe seguir siendo la Atención Primaria el punto central de la estrategia sanitaria.

Con respecto al programa madrugador, en este punto decirles que, en el boletín oficial del 31 de agosto, ya se introducen las condiciones que se han de seguir para el servicio de madrugadores, tardes en el cole, u otros similares.

Y con respecto a desarrollar un plan de digitalización, además de la formación específica para la mejora de la competencia digital y de los recursos adquiridos durante en confinamiento y de los que se han adquirido ahora, y que anteriormente he mencionado, hay que sumar el convenio con los ministerios de Educación y Formación Profesional y de asuntos económicos y de transformación digital, y con la entidad pública empresarial RED, para la ejecución del Programa Educa en digital.

Supondrá una inversión de más de 1,5 millones de euros que permitirán adquirir 2.800 puestos educativos en el hogar; es decir, equipos informáticos y conexiones a internet. Cantabria aportará 315.000 euros y el Gobierno de España 1.262.251 euros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora diputada.

Por el Grupo Regionalista, Sr. Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Buenas tardes. Gracias señor presidente.

Mis primeras palabras tienen que ser ¡cómo no! de felicitación a todos los docentes de Cantabria, así como a sus equipos directivos por el trabajo desarrollado durante todo este verano para poner a los centros en disposición a recibir los alumnos en este mes de septiembre.

Pero no puedo obviar tampoco en nombre del PRC, la felicitación a las familias y sobre todo al alumnado; alumnado que ha venido concienciado y eso es gracias a la labor que las familias han estado ejerciendo en sus hijos para que vengan al colegio lo más tranquilos posible.

Creo que llamamientos a la tranquilidad son necesarios en estos momentos, y no crear más incertidumbres que las que las familias tienen con mensajes que mandamos desde aquí como que todo ha sido un caos. La verdad es que los que nos dedicamos a esto de la enseñanza, puede haber errores -cómo no- pero caos la verdad es que algunos no conocen mucho la realidad de los centros, el trabajo desarrollado y como hoy los centros educativos son los lugares más seguros donde se puede mandar a un niño o a una niña, se lo puedo asegurar.

Cuando el otro día estuvimos en la reunión con la señora consejera, a la cual también quiero felicitar ante todas las críticas que recibe, nos consta el trabajo y esfuerzo que están haciendo tanto ella como su equipo, para llevar adelante lo mejor posible esta difícil tarea que le ha tocado gestionar.

Cuando el otro día la consejera tuvo una reunión informal con nosotros, no es cierto que dijese que no iba a hacer determinadas cuestiones como PCR, medidas de temperatura, etc. Lo que dijo es que estaba a expensas de que, en la reunión con el ministerio, esa Conferencia Sectorial, pues a ver qué decían el resto y tener una postura consensuada. Dicha postura, una de las cuestiones que se dijo es que las PCR no tienen mucho sentido desde un punto de vista epidemiológico.

Una prueba PCR negativa hoy, puede ser positiva mañana ¿Cuánto tiempo señores de Ciudadanos proponen ustedes que hagamos las pruebas? ¿Hoy, mañana, pasado, todos los días?

En segundo lugar, hay una cuestión que deben ustedes saber. En los protocolos que se están trabajando en los centros, en lo que cualquier alumno en el menor síntoma que tiene es llamado a las familias y se inicia todo el protocolo, se les hace las PCR y además, si es positivo, posteriormente se hará PCR también a todo el alumnado junto al profesorado. Esto por desgracia va a ser constante en los centros educativos, nos tenemos que ir acostumbrando y no alarmarnos ante esta situación porque los primeros días haya salido algún positivo; positivo que no se ha contagiado en los colegios, dicho sea de paso.

Hablan ustedes también de que es necesario contar con el personal de enfermería, como es necesario otros perfiles que ahora mismo no contamos en los centros. Pero deben ustedes saber que el coordinador COVID actual es una figura administrativa, no sanitaria; lo que hace es ponerse en contacto con la Consejería de Educación para posteriormente ésta emplazar a Salud Pública para que haga las PCR a los alumnos. Por lo tanto, esa figura solo circunscrita al ámbito de que ahora sea coordinador COVID, pues siento decirles que no tiene ningún sentido.

Madrugadores. Como ya se ha comentado aquí, el 31 de agosto fue publicada la orden, no solo para madrugadores, sino también para comedores escolares, para extraescolares, y por tanto está todo regulado y puesto en funcionamiento allí donde es posible.

Digitalización. Pues ya se ha empezado con la formación del profesorado, en la primera semana incluso ya hubo reuniones con los distintos coordinadores de las TIC, así como con profesores para que tuviéramos formación digital.

Es más, los centros educativos, en la actualidad están haciendo un balance de todos los casos de alumnos que puedan tener, no solo los que conocíamos por la pandemia, sino también aquellos que han podido a lo largo de estos seis meses que no han estado en las aulas, se está haciendo una encuesta para conocer cuáles son las necesidades y por tanto atenderlo la Consejería. Ya se han dado aquí además las cifras.

Quiero destacar también el esfuerzo que ha hecho la Consejería en las sustituciones. Actualmente, hay más de 500 profesores de baja que han sido sustituidos. Cifra que quiero que ustedes analicen. Pero no solo eso, sino que con menos número de alumnos ante una situación como la que hay de crisis de pandemia, tenemos en las aulas a fecha de hoy: 359 docentes más, menos alumnos, pero más docentes, menos ratio por aula. Y cómo no, habrá aulas que no se puedan dividir, incluso porque lo que no hay son espacios en los centros para poder hacer esa división. No es que no se quiera hacer, sino que no hay el espacio para dividir a los niños en un lugar o en otro.

Estamos de acuerdo con la Consejería en que se cubran las bajas al día siguiente. Y también en Secundaria y en Bachillerato. Iba a hacer un esfuerzo por ser así. Pero hay que ser también coherentes y responsables de que hay cosas que igual llevan más tiempo, sobre todo además porque igual nos encontramos con que hay determinadas especialidades que no tienen ni profesorado para poder atender.



Por tanto, sí que quiero acabar pidiendo un llamamiento a la tranquilidad. Seguiremos viendo cosas que no nos gusten, seguiremos sorprendiéndonos y habrá cosas que no teníamos previstas y que habrá que ir atajando. Pero en líneas generales, si ustedes hacen un balance en los centros educativos, pues podemos decir que es ampliamente positivo y que las familias y los alumnos se están comportando de una manera la verdad es que muy respetuosa, y muy buena. Y desde ahí mi felicitación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

El Sr. Álvarez, para fijar definitivamente su posición, manifestándose sobre la enmienda presentada por el Grupo Popular.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Señores del Partido Popular, aceptaremos las enmiendas que nos han planteado porque mejoran las propuestas de resolución. Y creemos que encajan perfectamente en el espíritu de la proposición no de ley.

Señores de VOX, Sr. Blanco. Se puede decir lo que usted ha dicho, por dos motivos; por ignorancia, o por mala fe. Quédese usted con lo que quiera, ¿vale? Porque sabe usted qué pasa, que para activar las comparecencias en comisión lo tiene que hacer las mesas de las comisiones. Es que nosotros no estamos en ninguna mesa de la Comisión, no podemos decir ni que no, ni que sí. Ni que no, ni que sí.

Y ya hemos presentado más cosas en educación. Incluso en mayo y en abril, cuando presentamos cuatro documentos, cuatro, cuatro al Gobierno de Cantabria, cuatro. Y ustedes ninguno.

O sea, que déjese de esas bocachancas. Dedíquese a trabajar y dejen de disparar perdigonazos donde no hay nada. Dedíquense a trabajar por Cantabria y no a sacar aquí cuestiones que no le importa a la gente que está ahí fuera.

Señores del Partido Socialista, señora portavoz del Partido Socialista. Las sustituciones en Secundaria y a Formación Profesional son más urgentes que en Primaria. Porque los profesores de Secundaria y de Formación Profesional se mueven de aula. Con lo cual pueden distribuir, si tuvieran el virus, ese virus en distintas aulas.

Los PCR, señores del PRC, vamos a ver, claro que pueden dar que no y mañana que sí. Bueno, pues volvamos a abril, y hagámoselo solo a los que tengan síntomas.

Todas aquellas pruebas PRC, serológicas, que podamos hacer y que nos sirvan para tener el mapa exacto, puntual, en un momento determinado de la epidemia es bueno. Es bueno. Ya está, a través de PCR de serológicos. Cuanto mayor control tengamos de cómo está la epidemia, podremos tomar medidas anticipándonos a los posibles contagios comunitarios que pudiese haber. No entiendo... Porque, es más, la señora consejera, hablado de los PCR, dijo: yo no soy partidaria de los PCR, pero si los docentes de otras comunidades autónomas lo hacen, los míos también. Al final se está haciendo en ciertas comunidades autónomas y en Cantabria no se está haciendo.

En cuanto a los madrugadores. Tenga en cuenta que nosotros traemos esta proposición no de ley hoy, pero la hemos registrado hace catorce días. Con los madrugadores, en aquella reunión se dijo, que si se ponían en marcha los madrugadores sería en dos o en tres meses. Y luego fueron en dos o tres días, cosa de la que nos alegramos. Pero si se da cuenta, yo en mi exposición aquí no he hablado de madrugadores porque ya sé que están funcionando, aunque es verdad que cuando lo pusimos en la proposición no de ley todavía no estaba claro que eso estuviera en marcha.

Y nada más. Si no es cuestión de alarmar, es cuestión de poner todas las medidas que podamos para controlar de la mejor manera la epidemia y que los centros de educación puedan estar el mayor tiempo posible abiertos. No queremos alarmar, pero sí queremos que se pongan todas las medidas y se tomen todas las acciones. Y creemos que algunas no se están tomando, o se están tomando de demasiado tarde, y seguimos estando a tiempo.

Volver a insistir, y volver agradecer el trabajo que está haciendo la comunidad educativa, el personal docente, el personal laboral de todos los centros educativos de Cantabria. Y señora consejera, sigamos trabajando para que el virus tenga la menor incidencia posible en las clases de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Una vez debatida la proposición de ley sometemos la misma a votación, incorporando la enmienda presentada por el Grupo Popular.



DIARIO DE SESIONES

¿Votos a favor de la misma?, ¿votos en contra?

LA SRA OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, diecinueve en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, diecinueve votos en contra.